

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



LA HORA

cc/13061 s.p.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL
CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA "ALVAREZ BARBA S.A."**

Se comunica al público que la compañía "ALVAREZ BARBA S.A." convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó el capital suscrito en USD 1'016.550,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de julio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3836 de 25 OCT. 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de UN MILLON TRES CIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en UN MILLON TRES CIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 25 OCT. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/20726 s.p.